

CRONOGRAMA DE ENTREGA

	Plazo de entrega
EQUIPO 1	(días calendario)
EQUIPO 2	(días calendario)

Firma/s del Representante Legal del Interesado

Nombre/s

Cédula de Identidad

La declaración Jurada debe llenarse con absoluta fidelidad, en caso contrario incurre en lo previsto en el Art. 239 del Código Penal: "el que con motivo de otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, presentare una declaración falsa sobre su identidad o estado o cualquier otra circunstancia de hecho, será castigado con 3 a 4 meses de prisión".